Carbonio

scristaldo@aduana.gov.py

ID. 424.804 NOTIFICACION_RESULTADOS DE EVALUACION

From: scristaldo < scristaldo@aduana.gov.py > mar., may. 02, 2023 11:17 AM
Subject: ID. 424.804 NOTIFICACION_RESULTADOS DE EVALUACION
To: katherin otazu < katherin.otazu@laley.com.py >

Buenos días,

LA LEY PARAGUAYA S.A.

Con relación al procedimiento de contratación de referencia, remito en adjunto documentos en formato digital, para su atención:

- Resolución DNA N° 681/2023.

- Notificación de adjudicación.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Atentamente,

Lic. Sandra Cristaldo
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 02 de mayo de 2023.

Señores
LA LEY PARAGUAYA S.A.
Email: katherin.otazu@laley.com.py

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA -"SUSCRIPCION DE LEYES" con ID N° 424.804** a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 681 de fecha 28 de abril de 2023**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA